

Durante el mes de marzo 122.092 viajeros se alojaron en los hoteles de Extremadura, un 6,99% más que en el mismo mes del año anterior (en España se alcanzó una tasa interanual de 14,87%). Se registraron 225.057 pernoctaciones en establecimientos hoteleros extremeños, un 6,73% más que en el mismo mes de 2023 (a nivel estatal un 19,11%).

En Extremadura suben las pernoctaciones de viajeros residentes en España un 5,8% y las de residentes en el extranjero un 13,34%. La estancia media en la Comunidad Autónoma se sitúa en 1,84 días, un 0,54% menos que marzo de 2023 (un 3,57% a nivel nacional).

Los hoteles en Extremadura ingresan 32,32 euros (69,49 euros a nivel nacional) por habitación disponible (REvPAR), un 15,81% más que en el año anterior; y facturan 67,13 euros (109,18 euros en España) de media por habitación ocupada (ADR), un 10,29% más que en marzo de 2023.

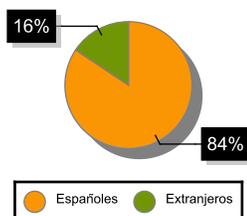
#### NÚMERO DE VIAJEROS

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero	
	Marzo	Tasa var.	Marzo	Tas var.	Marzo	Tasa var.
España	8.456.178	14,87	4.406.751	10,63	4.049.427	19,87
Extremadura	122.092	6,99	103.026	4,98	19.066	19,39
Badajoz	60.891	7,73	50.147	4,23	10.744	27,80
Cáceres	61.201	6,27	52.880	5,71	8.322	10,04

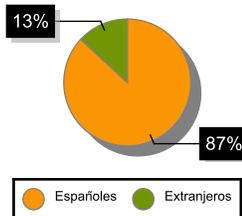
#### NÚMERO DE PERNOCTACIONES

	Total		Residentes en España		Residentes en el extranjero		ESTANCIA MEDIA	
	Marzo	Tasa var.	Marzo	Tas var.	Marzo	Tasa var.	Marzo	Tasa var.
España	24.533.888	19,11	9.355.737	16,40	15.178.15	20,84	2,90	3,57
Extremadura	225.057	6,73	195.567	5,80	29.489	13,34	1,84	-0,54
Badajoz	108.832	1,16	92.102	-1,64	16.730	20,03	1,79	-5,79
Cáceres	116.224	12,53	103.466	13,45	12.759	5,61	1,90	6,15

#### VIAJEROS EXTREMADURA



#### PERNOCTACIONES EXTREMADURA

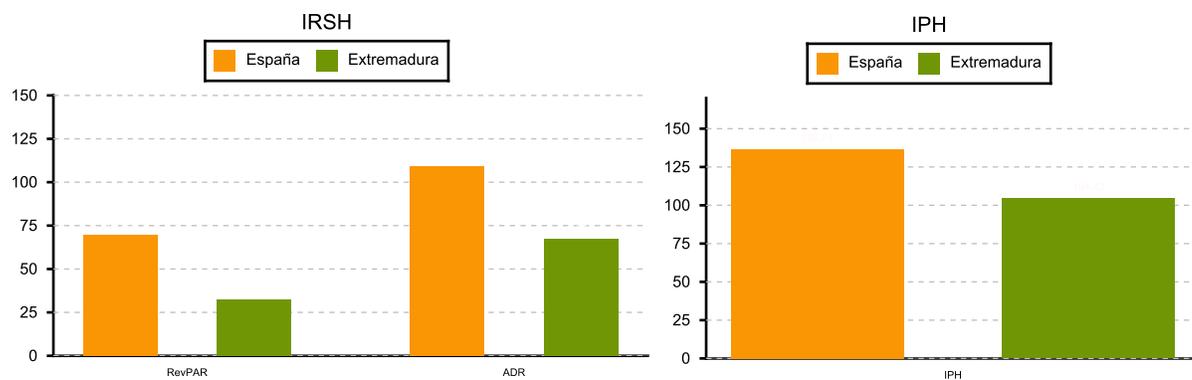


#### INDICADORES DE RENTABILIDAD DEL SECTOR HOTELERO (ADR y RevPAR en euros)

	ADR	Var. anual	RevPAR	Var. anual	ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)	
					Índice	Var. anual
España	109,18	9,69	69,49	12,24	136,74	9,97
Extremadura	67,13	10,29	32,32	15,81	104,42	8,41

#### ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS (IPH)

Base 2008



*ADR: Facturación media por habitación*

*RevPAR: Ingresos por habitación disponible*

El Instituto de Estadística de Extremadura elabora esta información a partir del tratamiento de los datos suministrados por el INE.